

do la tranquilidad, que el bien verdadero produce en el alma del justo, no advierten su falta. Se acongojan, se dejan dominar por el furor á vista de las tribulaciones que en el día los persiguen, y no acaban de persuadirse á que sus pecados son la causa: se resisten á creer que en estas y otras mas lamentables circunstancias el justo no se altera ni se asusta, ántes bien goza la alegría, la felicidad, la gloria compatible con el estado de peregrinacion en que vive.

Abríd, Señor, los ojos de nuestra alma, para poder persuadirnos de una verdad tan interesante. Hacéd que resuenen sin cesar en nuestros oídos aquellas palabras de tanto consuelo que dirigiais en otro tiempo á los apóstoles (1): *si dejáis por mi amor los bienes aparentes de la tierra, recibiréis ciento por cada uno, aún en esta vida*; premio que, segun san Gerónimo, consiste en los bienes del espíritu, en las delicias del alma, en la tranquilidad de conciencia; bienes infinitamente mas grandes, mas dulces, mas apetecibles que los del cuerpo. ¿Qué extraño es, cristianos, que corráis tras la sombra de felicidad con que os alucina el mundo, os ciega el demonio, os engaña la carne, si no habéis gustado aquellas celestiales dulzuras? ¿Qué extraño es que aún creáis que Lázaro es infeliz y el rico dichoso? Si queréis pues poder discurrir con acierto acerca de los bienes y males de esta vida, es necesario que una vez siquiera os pongáis de parte de la virtud. Demasiado tiempo habéis gustado los placeres del vicio, y si continuáis del mismo modo, no podréis ser imparciales. Descad al ménos participar de los que suponéis males intolerables en el justo; sujetáos á la mortificacion; privad á vuestros sentidos del goce de esos falsos placeres; deponed la inclinacion por ese lujo que arruina las familias; amad la pobreza de espíritu. Solo así os libraréis de los tormentos que ahora sufre el rico, y os haréis acreedores á las delicias que el mendigo Lázaro goza y gozará por una eternidad.

(1) *Matth. c. 19. v. 29.*

SERMON.

LOS INGRATOS Á LA PROVIDENCIA

CAEN FÁCILMENTE EN LA INCREDELIDAD.

PARA EL VIÉRNES DESPUES DE LA DOMINICA SEGUNDA

DE CUARESMA.

(DE GONZÁLEZ.)

Malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.

Hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores que le paguen el fruto á su debido tiempo.

S. Mateo, c. 21. v. 41.

Por mas horrorosas é intolerables que parezcan y sean en realidad las penas con que Dios castiga el pecado del hombre, se hace increíble que este se abandone de tal modo á la perversidad de su corazon, que llegue á acusar de injusto al que es la justicia por esencia. Pero es indudable que sucede así, y con alguna frecuencia, en el día entre los cristianos. La Iglesia nuestra madre, solícita siempre en procurar nuestra felicidad por todos los medios posibles, para quitar sin duda todo recelo ó pretexto en este asunto tan delicado, nos propone en el Evangelio presente la parábola de que se valió el Salvador, para obligar á los judíos á que pronunciasen ellos mismos la sentencia de su reprobacion. Un padre de familias, les dice, tenia una viña excelente y con todas las comodidades posibles; la dió en arrendamiento á unos labradores, con condicion de que en cada año habian de darle alguna parte del fruto que produjese. Trascorrido mucho tiempo sin que los arrendatarios cumplier-

sen lo que habian ofrecido, envió el padre de familias algunos de sus criados para recordárselo y exigirles los frutos; mas ellos en vez de obedecer, los maltrataron: envió segundos criados, que no tuvieron mejor suerte, pues fueron tan inhumanamente acogidos como los primeros: envió por último á su propio hijo, esperando que le guardarian otras consideraciones; pero se engañó, porque aquellos hombres indignos é ingratos hasta lo sumo cometieron la insolencia, no solo de arrojarle de la viña, como menospreciando su dominio y el de su padre, sino de quitarle la vida, creyendo que por ese medio se harian dueños de la heredad. Despues de una conducta tan extraña y criminal ¿cómo os parece que deberá conducirse con ellos el padre de familias, cuando determine ir en persona á tomarles la cuenta? No penetrando los judíos el sentido de la parábola, ó por mejor decir, convencidos de la fuerza de la verdad, respondieron unánimes: *malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis*: hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores que le paguen el fruto en sus tiempos; deberá castigar á aquellos hombres en proporcion á su ingratitud y perfidia abandonándolos á la miseria, y entregando su heredad á otros mas justos y mas agradecidos.

Terrible y espantosa, pero justa sentencia! Y tanto mas terrible, cuanto que nos amenaza á nosotros, si tenemos la insensatez de imitar la conducta de aquellos parricidas colonos: lo que podréis conocer perfectamente por la explicacion que para vuestro desengaño quiero haceros, aunque en compendio, de esta parábola. La viña es la Iglesia de Jesucristo; los labradores que la tomaron en arrendamiento, son figura de los cristianos; el fruto ó renta que debe pagarse, son las buenas obras, el cumplimiento de aquellas solemnísimas promesas que por nuestros padrinos hicimos á Dios, al entrar en el número de sus colonos por el sagrado bautismo; los criados significan los predicadores que el Señor envía, y á quienes nosotros maltratamos, despreciando sus exhortaciones, burlándonos de sus consejos, negando su doctrina; por último en el hijo está representado del modo mas perfecto nuestro divino Redentor, á quien damos una cruel y afrentosa muerte con nuestros multiplicados desórdenes.

Ya que por la misericordia de Dios hemos conservado ínte-

gra la fe de nuestros padres, no obstante haber degenerado de sus piadosas costumbres, aprovechemos estos instantes de luz; los de tinieblas son irremediables, si permanecemos en nuestra ingratitud: caeremos en la incredulidad, como las naciones cuya conducta imitamos; idea que procuraré explanar en mi discurso.

No abandonéis, Virgen inmaculada, este pueblo que se acoge á vuestra proteccion. Intercedéd con vuestro Hijo, á fin de que nos conserve en su viña y nos conceda la gracia que necesitamos para corresponder con los frutos de las virtudes. Á este fin os rezamos el *Ave Maria*.

No podria el enemigo comun del género humano apoderarse tan fácilmente de las almas é inclinar su voluntad al pecado, si no arrojara primero en su entendimiento las semillas de la ignorancia y del error. De aquí proceden, como de un viciado origen, tantos absurdos como el comun de los fieles adopta por verdades cristianas, y la dificultad de desimpresionarlos acerca del concepto que de ellas tienen formado. Tal es, por ejemplo, la persuasion de que todos los fieles se salvan, ó de que ningun cristiano se condena. Error funesto! error que lisonjeando extremadamente las viles pasiones del hombre, ha llenado el mundo de vicios, la Iglesia de monstruos y el infierno de cristianos! porque muy satisfechos estos con su fe, no cuidan de las obras; suponen que nada perjudica á sus almas sino la herejía; corren sin freno alguno por el camino de la iniquidad; pasan sus dias alegres en el vicio; y como es consiguiente y lo asegura el Espíritu santo, vienen á parar en su muerte al abismo de todas las desgracias.

La impiedad que ha conocido ser este el medio mas oportuno para atraerse un número considerable de cristianos, pondera, exagera el beneficio de la fe, apoyada en las mismas expresiones de que los maestros de la Religion se sirven para demostrar la necesidad que de ella tenemos para conseguir la salud eterna. El evangelista san Juan le parece ser de la misma opinion, asegurando expresamente que los fieles no pueden ser juzgados; que ninguno perecerá de los que verdaderamente crean en Jesucristo (1). Pero de estos y otros semejantes testi-

(1) *Joan. c. 3. v. 18.*

monios solo se infiere lo que acabo de decir, esto es, que para salvarnos es absolutamente necesaria la fe. Por cierto es una terrible desgracia el nacer en la infidelidad, en el paganismo; y por el contrario una dicha incomparable la de ser admitidos en la Iglesia de Jesucristo, en el centro de la Religion. Oh! ¡ cuántas gracias debemos dar al Señor, por habernos dispensado este beneficio! Apenas salimos á la luz del mundo, se nos infunde en las fuentes saludables del bautismo la fe divina, este don precioso, que nos da un derecho á la gloria, á la suprema felicidad, á la mansion de los justos. Quién será capaz de ponderar semejante dicha? ¡ Felices, mil veces felices nosotros por haber nacido en un reino católico, en un reino iluminado con la brillante antorcha de la fe, en un reino que aún no ha sido infestado por los pestilentes vapores de la infidelidad y de la herejía! ¡ Felices nosotros, que cercados por todas partes de protestantes, de apóstatas, de judíos, de ateístas, hemos sabido conservar el sagrado depósito de la fe que nos encomendaron nuestros piadosos padres! Pero mas felices, si á pesar de los obstáculos que se nos oponen, logramos conservarlo en lo sucesivo.

Este don precioso es un favor particular que Dios dispensa á quien quiere y como quiere; un beneficio que ni se recibe ni se conserva sin especial gracia del Todopoderoso. No podemos dudar que este Señor benignísimo nos lo ha dispensado; mas no sabemos igualmente si será su voluntad continuárnoslo en adelante, manteniéndonos en su favor, en su amistad, en su Religion; ántes bien es mucho de temer que irritado en vista del menosprecio, de la ingratitud con que correspondemos á tan singular beneficio, nos prive de él, lo aparte para siempre de nosotros, nos arroje de su amada viña: es muy de temer esta irreparable desgracia. Repetidas veces os han amenazado del mismo modo los oradores evangélicos; mas por desgracia, y acaso por un efecto de la terrible justicia de Dios que va poco á poco cegando nuestro entendimiento y endureciendo nuestro corazón, para que, como asegura el profeta (1), no conozcamos la verdad, para que no creamos, para que no lleguemos á convertirnos, viéndose él en la precision de perdonarnos; por esto sin duda hemos graduado de exageraciones, tal vez de delirios

(1) *Isai. c. 6. v. 10.*

las amenazas de los ministros de la Religion; nunca hemos creído que puedan verificarse, y hemos continuado los desórdenes de nuestra vida. Pero ya es necesario persuadirnos, no solo á que es posible, sino tambien muy fácil que el Señor, colmada la medida de su indignacion, descargue sobre nosotros el golpe fatal. Aún digo poco; debemos temer con fundamento que está muy próximo el dia de las venganzas.

Ya ha trascurrido no un año, ni un lustro, sino toda nuestra vida, sin que hayamos pensado seriamente en cumplir las solemnes promesas que hicimos á Dios, al tiempo de ser admitidos en su Iglesia. Este padre amantísimo nos ha enviado sabios predicadores, que han procurado desengañarnos, advertirnos nuestro peligro; mas nosotros no hemos hecho el menor caso de sus exhortaciones: los inmensos beneficios que nos ha dispensado, léjos de excitarnos á gratitud, han fomentado nuestra soberbia; hemos correspondido con el desprecio á los males de todo género con que nos ha afligido, y que eran suficientes á ablandar los corazones mas insensibles. En los tiempos mas calamitosos, ó para hablar con toda propiedad, en los tiempos presentes, en que con mayor motivo que los ninivitas debiéramos sujetarnos al ayuno y á la mortificacion para aplacar la ira del cielo; en estos infortunados tiempos, en que la mas ligera diversion debiera considerarse como un vil menosprecio de la Providencia, como un horrible atentado contra la Divinidad; en estos infelices dias, en que las lágrimas debian ser nuestro único alimento, la oracion nuestro principal ejercicio, la penitencia nuestro solo cuidado; en estos dias aciagos en que el labrador abandona sus tareas, el padre sus hijos, el marido su consorte, todos sus deberes, sus casas y familias; en estos dias de luto y de consternacion el pecador no abandona sus vicios, el cristiano impío en sumo grado tiene valor para decir que son inútiles las oraciones; se hacen confesiones sacrílegas, se comulga indignamente, como si Dios no fuera sabio ni justo; se buscan los groseros deleites de la carne, como si no los prohibiera una ley eterna; se procura la satisfaccion de las pasiones, como si no hubiera un Juez supremo; se retiene lo injustamente adquirido, como si no hubiera eternidad; se maldice, se perjura, se profanan los templos y las festividades; los padres descuidan la educacion de los hijos, haciéndose estos por su parte inobedientes á la voz paternal, á los mandatos de los autores de

sus días; los jóvenes se entregan con gusto al voraz fuego de la sensualidad; los consortes no contentos con los deleites que por su estado se les permiten (y que casi me atrevo á decir, que por ley general debieran prohibírseles por el abuso que de ellos hacen), buscan en el infame adulterio mayor desahogo á sus brutales pasiones; se menosprecian los preceptos de la Iglesia; el ayuno, la oracion, las mortificaciones se miran como las mas odiosas y ridículas prácticas; se ha desterrado la virtud; las atenciones del alma se descuidan; no se hace caso de los sacramentos, ni de las exhortaciones, ni de los consejos del sacerdote ó del amigo; se pisa la ley del Señor; en una palabra, se burla á los ministros de Jesucristo, y se da una muerte infame á este divino Redentor, á este Hijo unigénito del Padre celestial.

Así manifestamos á Dios nuestra gratitud por el singular beneficio de habernos introducido en el seno de su Iglesia; este es el fruto que ha cogido de nosotros despues de tantos años como nos ha sufrido; así damos cumplimiento á la promesa de renunciar al mundo con sus vanidades, á Satanás con sus obras, y á la carne con sus deleites; esta es toda la renta que ha cobrado de nosotros, indignos y pérfidos colonos de su viña. Siendo nuestra conducta del todo semejante á la de los labradores de que hoy habla el Evangelio, permitidme que os haga la misma pregunta que Jesucristo hizo á los judíos al proponerles esta parábola: ¿qué deberá hacer con nosotros este Señor, que nos ha considerado siempre como su viña predilecta? Ay! la respuesta no es dudosa. Si habéis de hablar con ingenuidad, no podréis ménos de responder lo mismo que los judíos: *malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis*: nos tratará como á aquel pueblo ingrato, privándonos de nuestra Religion, y trasladándola á otros países, cuyos habitantes sepan apreciar tan gran beneficio y satisfacerle el fruto convenido; hará con nosotros lo que con los habitadores de África, cuando de tal modo se abandonaron á los deleites del sentido, que prestándose con demasiada credulidad á las cavilaciones del impío Mahoma, y cegándose con el falso brillo de la felicidad que en su religion les prometía, negaron la fe del Crucificado, por doblar la rodilla delante de aquel monstruo hijo del infierno: hará lo que ha hecho con las naciones modernas, cuya prevaricacion y resul-

tados son demasiado recientes para que los ignoréis. Inglaterra, llamada el jardin de los santos, se sumió en la herejía, en un funesto cisma que hasta el dia la tiene separada de la Iglesia católica. El reino de Francia naturalmente católico sucumbió á las perversas ideas de los filósofos; admitió primero el ejercicio de toda religion, las abandonó despues todas, se hizo ateo en una palabra.

¡Ay de nosotros, si el Señor nos abandona como á estas desventuradas naciones! ¡Ay, si nos dejamos dominar del amor profano y del empeño de soltar la rienda y dar libertad á nuestras pasiones, que son las causas que las han conducido á extremo tan lamentable! Yá me parece ver del todo arrancada la raíz de la Fe en nuestra España, para trasplantarla á otras regiones mas felices: acaso los bárbaros, que nosotros despreciamos en el dia, serán escogidos para cultivar la preciosa viña de la Iglesia, de que seremos arrojados nosotros en castigo de nuestra ingratitud. Creo oír la voz de Dios que nos pregunta por Isaías en persona del prepósito Sobna (1): *Quid tu hic?* ¿para qué habéis sido admitidos en la viña de la Iglesia, comprada á costa de mi sangre? *Quid tu hic?* ¿para qué os hice miembros de mi Religion, toda santa, toda divina? *Quid tu hic?* ¿para qué iluminé yo vuestro entendimiento con las inextinguibles luces de la Fe? ¿para qué os escogí entre tantos millones de almas como yacen envueltas en las sombras de una profunda ignorancia, de la mas ciega infidelidad? ¿para qué os introduje en el saludable baño de mi sangre preciosísima? ¿para qué os he franqueado con tanta profusion el tesoro inagotable de mis gracias? ¿Todo esto ha sido precisamente, para que despreciarais mis dones, abandonándolos por un placer infame, por un vil interes, por el humo de una gloria vana? ¿para que mas ignorantes que los infieles, vivierais una vida brutal, no solo sin religion, sino ademas sin ley natural, sin entendimiento, sin juicio, dando una plena satisfaccion á vuestras pasiones, como si nada tuvierais que temer ni esperar? ¿Es esta la renuncia que habéis hecho de los bienes terrenos, de todo cuanto por halagaros os prometieron vuestros mas infames enemigos? ¿Así me habéis amado con todo vuestro corazon, con toda vuestra alma, con todas vuestras fuerzas? ¿Así

(1) *Isai. c. 22. v. 16.*

habéis aborrecido todas las cosas por mi amor, vuestros hermanos, vuestros padres, vuestra misma vida? ¿No sabéis que cuando fuisteis alistados en mi Religión santa, introducidos en mi Iglesia, rociados con mi sangre, jurasteis con la mayor solemnidad no emplearos en toda vuestra vida en la menor cosa que contrariara á mi servicio? Ya pues que no lo habéis cumplido, ya que habéis sido tan ingratos, como los malos labradores, *expellam te inde*: os arrojaré de un gremio tan feliz, os privaré de mis gracias, os abandonaré á vosotros mismos, á esos crueles tiranos, cuya odiosa dominacion preferís á mi ley suavísima.

Sí, cristianos; como el infeliz Esaú, dice san Agustin, por atender al regalo de su cuerpo, perdió el derecho á la primogenitura á que habia sido llamado, así nosotros por no apetecer mas bienes que los groseros del cuerpo, el interes, el deleite, la venganza, bienes que solo pueden hacer la felicidad de los brutos, perderemos miserablemente la dichosa herencia de Jesucristo, á que se nos habia dado derecho en el bautismo. Ay! que se cumplirá en nosotros la terrible amenaza del Salvador en el Evangelio: vendrán los bárbaros, los gentiles, y como otro Jacob, continúa san Agustin, arrebatarán la herencia, el mayorazgo de la Fe y de la Religión, y nosotros los hijos legítimos seremos reprobados, desheredados, expelidos del reino de Jesucristo, como el infeliz Esaú. Ay! que ya veo empezar á verificarse la fatal amenaza. Errantes y fugitivos los sacerdotes, arruinados los templos, la casa de Dios convertida en habitacion de bestias, insultadas y arrojadas por el suelo las imágenes de los santos, incendiados los altares, pisado el Cordero sin mancha, el cuerpo santísimo y la sangre preciosa del Hijo de Dios...

Exurge, quare obdormis, Domine? ¿Dónde, Señor, está aquel poder que sumergió en las aguas del Mar rojo á Faraon y á todo su ejército, por oponerse á vuestra voluntad? ¿dónde aquel celo que os movió á quitar la vida á Oza, por solo atreverse á tocar el Arca del testamento, con el fin de impedir su caída? ¿dónde aquella mano que escribió la última sentencia contra el impío Baltasar, porque profanaba los vasos sagrados? ¿dónde aquel azote que arrojó del templo á los mercaderes, que convertian vuestra casa en cueva de ladrones? ¿dónde aquella voz omnipotente, á cuyo imperio cayeron derribados por tierra los judíos armados que iban á prenderos? *Exurge, quare obdor-*

mis? ¿Cuándo ha sido tan despreciado vuestro poder, tan burlada vuestra providencia, tan escarnecida vuestra Religión, tan provocada vuestra justicia, tan vilipendiada vuestra majestad? *Quare obdormis?* ¿Cuándo habéis tenido ocasion mas oportuna de manifestar el poder irresistible de vuestro brazo? ¿cuándo ha habido motivo mas justo para disparar los rayos abrasadores de vuestra ira? ¿Dónde está aquella espada con que el patrono de las Españas triunfó tan gloriosamente de todos los enemigos de vuestro santo nombre? ¿Ó no sois ya un Dios celoso de vuestra honra y vengador de los agravios? Mas no sé á dónde me lleva mi exaltada imaginacion: ignoro lo que deseo y lo que me atrevo á pedir. El ejercicio de vuestra omnipotencia, las maravillas obradas por el ministerio de Moises, los milagros de que os valisteis para establecer vuestra Religión... no son estos los medios que debéis emplear con los cristianos de estos dias; con unos hombres indignos de este glorioso nombre; con unos hombres, cuyas obras desmienten la Fe que publican sus lenguas; con unos hombres, cuya vida deshonor vuestra Religión mas que todos los escritos y argumentos de los impíos; con unos hombres, que se avergüenzan de ejercitar la virtud y hacen alarde de sus costumbres gentílicas. El desprecio, la inaccion, el silencio... así correspondéis á unos insultos tan groseros, á una conducta tan escandalosa: esos son los castigos que les imponéis, pero castigos terribles, por mas que en la apariencia sean levísimos, pues manifiestan que el descaro con que os ofenden, ha colmado la medida de vuestra indignacion; que el menosprecio que hacen de la fe y de la gracia recibidas en el santo bautismo, ha excitado todo el furor de vuestra ira. Infelices! El fatal golpe de vuestra justicia está para caer sobre nosotros. Los beneficios de vuestra mano nos han llenado de soberbia; hemos abusado de vuestra liberalidad y sufrimiento; os hemos acusado de injusto, cuando nos habéis afligido con calamidades; hemos despreciado cuantos avisos nos habéis dado por medio de vuestros ministros; nada ha podido movernos á pagaros el fruto debido. Nos habéis enviado por último vuestro divino Hijo; ese Hijo, en quien tenéis todas vuestras complacencias, ese Hijo único, que es el retrato de vuestra hermosura, el espejo clarísimo en que os mirabais; ese Hijo, que es vuestra misma naturaleza, vuestra misma sustancia, y le hemos dado mil muertes con nuestros desórdenes.

Abrid los ojos que os ha cerrado el demonio, cristianos pecadores, y ved al Hijo de Dios que viene á cobrar de vosotros la renta de su viña; á coger el fruto de las buenas obras que le debéis; á pedir os cuenta de la sangre que derramó por vosotros. ¿Es posible que hayáis de continuar siempre en vuestra ceguedad? ¿Es posible que exclaméis, como los labradores de la parábola: *hic est hæres, venite occidamus eum*: este es el Hijo de Dios, quitémosle la vida, y será nuestro su reino? *Hic est hæres*: ¿este es el Juez supremo que ha de residenciar todas nuestras obras, *occidamus eum*: acabemos con su existencia y nada tendremos que temer? *Hic est hæres*: ¿este es el Señor que nos exhorta á la mortificación y nos prohíbe los placeres; que nos obliga á perdonar las injurias, que nos manda deponer los adornos y emplear nuestras riquezas en alimentar y vestir al indigente, *occidamus eum*: muera á nuestras manos y viviremos sin temor, sin ley, sin freno alguno? ¿Es posible que hayáis de manifestar en vuestras acciones el deseo de que no haya Dios, como el impío lo desea en su corazón? Mas, puesto que así lo queréis, así sucederá con efecto: ya no habrá Dios para vosotros; se trasladará con su Religión adorable y con la Iglesia, su santa esposa, á regiones mas felices; escogerá para su viña labradores mas fieles, colonos mas agradecidos, arrendatarios mas justos, hombres mas racionales que vosotros. Os abandonará á los deseos de vuestro corazón corrompido, á la ignominia mas terrible, á una reprobación inevitable: *Malos male perdet*. Entónces podréis dar una completa satisfacción á vuestras desenfrenadas pasiones; viviréis como brutos, y como brutos moriréis, sin sacerdotes, sin sacramentos, sin fe y sin esperanza. Nadie rogará por vosotros, porque habréis sido arrojados de la Iglesia, que es la casa de oración. Aún al tiempo de salir de esta vida, no dirigirá por vosotros esta tierna madre aquellas preces que dirige en igual caso por todos sus hijos: perdónalos, dice hablando con su Esposo, que aunque han pecado, no han tenido la desgracia de negar la fe, sino que siempre han creído firmemente en las tres divinas personas, Padre, Hijo y Espíritu santo.

Ó Dios justo! suspendéd un momento la ejecución de vuestros adorables decretos. Si necesitáis algun sacrificio para aplacar vuestra indignada justicia, descargád el golpe sobre los impíos y malos cristianos que la han provocado. *Convertantur*

peccatores in infernum: enviád un rayo abrasador que consuma los pecadores obstinados, sepultád en los calabozos infernales á los que prefieren los gustos del tiempo á los placeres de la eternidad. Pero me olvido que hablo á un Dios, que es la misericordia por esencia. Venid, luz verdadera, é iluminád el entendimiento de estos mortales seducidos por las astucias del comun enemigo, que en ese caso es segura su conversión.

Pecadores, abrid los ojos á la luz de esta verdad. Quién sabe si será esta la última vez que se os comunique? Recibid benignamente los avisos del cielo; tratád con consideración á los enviados del Padre celestial; pagádles el fruto de vuestras buenas obras, si queréis conservar la Fe, si queréis que el Señor no os arroje de su viña y os abandone absolutamente. Aunque la deuda sea exorbitante, aunque vuestra conducta haya sido la mas inicua con sus criados y con su propio Hijo, aunque vuestros crímenes no tengan número, no desmayéis por eso: la penitencia verdadera revoca los decretos de la Providencia, supera todos los obstáculos, pone expedito el camino de la salud. El rey Ezequías, el real Profeta, los habitantes de Nínive... Pero qué necesidad tenemos de ejemplos de esta clase? La misericordia de Dios es infinita, y está dicho todo. Acogéos á ella y aseguraréis la fe y todas las virtudes en esta vida, y la gloria que es su recompensa en la otra.